



Asunción, 23 de mayo de 2025

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 67/2025

Al Señor

**DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ**, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a las observaciones del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 7/2024 "SERVICIO DE SERVIDORES VIRTUALES DE CONTINGENCIA PARA LOS EQUIPOS DEL MRE" Plurianual, con ID N° 457.494, para aclarar cuanto sigue:

- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Solicitamos a la convocante remitir la aclaración respecto a la adjudicación del proceso.

- Se ha adjuntado al SICP toda la documentación formal solicitada al oferente para el análisis de su oferta, tal como consta en el Informe de Evaluación y se anexa al mismo, conforme al Artículo 82- Contenido del informe de evaluación, inciso b), del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el cual dispone: "Solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes y sus anexos, según correspondan".

En la espera de haber aclarado y subsanado las observaciones al proceso, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

**Ministro en A.G.A y T. Sergio Andrés Bogado**

Director

Dirección de la Unidad Operativa  
de Contrataciones